

**MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**DURANGO, DGO, 14 DE AGOSTO DEL 2024 A LAS 13:00 HRS.**

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

**PRIMERA INVITACIÓN**

NO DE EXPEDIENTE IR/E/INIFEED/027/2024

NO. DE LICITACIÓN: **INIFEED-032-IR-2024**

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
247001	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA (AISLADA) DE 6.00 X 8.00 MTS. ESTRUCTURA R.D.C. Y OBRA EXTERIOR; RED ELÉCTRICA.	COLEGIO DE BACHILLERES NÚM. 28 CCT: 10ECB0028D	EL SALTO	PUEBLO NUEVO, DGO.

**NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA**

**REPRESENTANTE**

1.- LOGMINE S.A de C.V

Ing. Joyce Viancy Ochoa Torres

2.- SISTEMAS MODERNOS SOLARES

C.P. Karen Jocelyn Escobedo Silva

3.- Ingenieria y construcciones la noria

Alejandra T. A. Alejandra Torre Arce

4.- Luis Rogelio Soto Mercado

Luis Rogelio Soto Mercado

5.- \_\_\_\_\_

**REPRESENTANTE DEL INIFEED**

ING. JESÚS DE LA CRUZ HERNÁNDEZ

EXPEDIENTE No. IR/E/INIFEED/027/2024

No. de Licitación: INIFEED-032-IR-2024  
PRIMERA INVITACIÓN

DURANGO, DGO., A 14 DE AGOSTO DEL 2024

## JUNTA DE ACLARACIONES

**OBRA: 247001:** CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA (AISLADA) DE 6.00X8.00 MTS. ESTRUCTURA RDC Y OBRA EXTERIOR: RED ELECTRICA. EN EL COLEGIO DE BACHILLERES No. 28 CON C.C.T. 10ECB0028D EN LA LOCALIDAD DE EL SALTO, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DGO.

### PUNTOS GENERALES:

1. LA OBRA SE EXIGIRÁ SE APEGUE A LAS NORMAS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS DEL I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS, PROYECTOS, CONSTRUCCION E INSTALACIONES EMITIDAS POR EL INIFEED, ASÍ COMO A LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS EDICION 2024 EMITIDAS POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (INIFEED) QUE SE ENTREGAN EN ESTE ACTO.  
  
(<https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>)
2. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN SERÁ INAMOVIBLE Y NO SE CONCEDERÁ PRORROGA ALGUNA, PARA QUE DENTRO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERE TRABAJAR LOS TURNOS NECESARIOS, LOS CUALES SE VERIFICARA PARA QUE SE CUMPLAN ESTRICTAMENTE DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ASÍ COMO SU PROGRAMACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA CONCLUIR EN TIEMPO OBLIGADO, DEBERÁN ANALIZAR CON COSTOS REALES PARA EVITAR ESPECULACIÓN Y DESCALIFICACIÓN (PRESENTANDO ADECUADAMENTE SUS ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO) COMO SOPORTE DE LO SOLICITADO.
3. LA DURACIÓN DE LOS TRABAJOS SE ESTABLECE EN **70 DÍAS CALENDARIO**, SIENDO LA FECHA DE INICIO, PROGRAMADA EL **DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** Y DE TERMINACIÓN PROGRAMADA EL **DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024**.
4. EL INSTITUTO, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO EN LA ECONÓMICA, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL PARTICIPANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA LAS REQUERIDAS.
5. DE EXISTIR ALGUNA INCONSISTENCIA ENTRE CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A PLANOS Y PROYECTO, PREVIA VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio  
C.P. 34170 Durango, Dgo.

Tel. 514 177 76 10

[inifed@inifed.gob.mx](mailto:inifed@inifed.gob.mx)

T.A.

Alejandra

K

EXPEDIENTE No. IR/E/INIFEED/027/2024

No. de Licitación: INIFEED-032-IR-2024  
PRIMERA INVITACIÓN

6. SE DEBERÁ CONTAR DURANTE TODO EL TRANCURSO DE LA OBRA CON UN PROFESIONISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN COMO SUPERINTENDENTE DE LA MISMA.
7. SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN QUE LOS PROGRAMAS DE TIEMPOS Y MONTOS DE EJECUCIÓN DEBERÁN PRESENTARSE POR PERIODOS QUINCENALES.
8. ES REQUISITO INDISPENSABLE DESGLOSAR IMPORTES POR CAPITULO, TANTO EN EDIFICIO COMO EN OBRAS EXTERIORES Y EN ESTA ÚLTIMA, ADEMÁS POR PARTIDA (PLAZA CÍVICA, ANDADORES, CISTERNA, ETC.) DE NO HACERLO SERÁ MOTIVO DE RECHAZO.
9. SE RECOMIENDA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SE APEGUEN A LO INDICADO EN PLANOS, ESPECIFICACIONES Y ESTAS NOTAS.
10. SE DEBERÁ CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA, DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO Y DEL PROPIO PLANTEL.
11. LOS VOLÚMENES DE OBRA DE PRESUPUESTO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS SEGÚN NECESIDADES, AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR Y GENERADOS EN OBRA.
12. SE EXIGIRÁ AL CONTRATISTA CONSTRUYA BODEGA DE MATERIALES Y SUMINISTRE MÓDULOS DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA USO DE SU PERSONAL (LA CANTIDAD DE SANITARIOS ESTARÁ EN FUNCIÓN DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTE). **NO SE PERMITIRA EL USO DE LOS SANITARIOS DEL ALUMNADO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA CONTRATISTA.**
13. EL CONTRATISTA SERÁ EL RESPONSABLE DE REALIZAR Y SOLVENTAR LOS TRÁMITES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ANTE EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
14. EL CONTRATISTA DEBERA REALIZAR LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN ANTE EL O LOS SINDICATOS TANTO DE MATERIALISTAS COMO DEL PERSONAL QUE LABORARÁ EN OBRA, ESTO CON EL FIN DE QUE NO SE VEAN INTERRUMPIDOS LOS PROCESOS.
15. EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR DE LA OBRA, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA DICHO SUMINISTRO Y ACARREO, PARA QUE SEA CONSIDERADO DENTRO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS INVOLUCRADOS.
16. SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA ES DONDE SE CONSTRUIRÁ LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE PARA LOS SUMINISTROS DE LOS MATERIALES PÉTREOS DEBERÁN TOMAR EN CUENTA EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EL O LOS SINDICATOS EXISTENTES EN EL LUGAR.
17. SERA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TRANSITO DE VEHICULOS PARA ACCESO DE MATERIALES EN CUANTO A BANQUETAS, ANDADORES, PAVIMENTOS E INSTALACIONES OCULTAS, LOS CUALES DEBERAN SER REPARADOS A SATISFACCION DEL PLANTEL Y DE ESTE INSTITUTO.
18. EN LAS OBRAS DONDE EXISTAN SUMINISTROS DE EQUIPO O MOBILIARIO POR PARTE DE LA CONTRATISTA, DEBERÁ ENTREGAR AL INSTITUTO LOS MANUALES DE OPERACIÓN, ENSAMBLE Y CARTAS DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.

EXPEDIENTE No. IR/E/INIFEED/027/2024

No. de Licitación: INIFEED-032-IR-2024  
PRIMERA INVITACIÓN

19. PARA LOS CASOS EN DONDE EL CONTRATISTA SUGIERA CAMBIAR MATERIALES Y EQUIPOS A LOS ESPECIFICADOS POR EL INSTITUTO, SE DEBERÁN AVALAR CON SUS FICHAS TÉCNICAS DE SIMILITUD DE PROPIEDADES, INCLUYENDO CALIDAD Y COSTO PARA SU VALIDACION.
20. SE ACLARA QUE SE DEBERA DE HACER UNA PROGRAMACION DE OBRA ACORDE Y CONGRUENTE, YA QUE LOS DEFASES EN LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS SERAN SANCIONADOS DE ACUERDO A LAS PENAS CONVENCIONALES INDICADAS EN LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y A LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SU REGLAMENTO VIGENTES, APLICADAS EN PERIODOS MENSUALES.
21. SE ACLARA QUE ATENDIENDO LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, SE DEBERAN PRESENTAR ESTIMACIONES EN PERIODOS MENSUALES (30 DIAS COMO MAXIMO) DE ACUERDO A LAS FECHAS DE CORTE PACTADAS EN EL CONTRATO.
22. LA CONTRATISTA SE OBLIGARÁ A INSTALAR LONA INFORMATIVA DE LA OBRA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS EN SU ARTICULO No. 59 Y EN LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS EMITIDAS POR ESTE INSTITUTO, LA CUAL DEBERA SOLVENTARSE DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS.

### **PUNTOS PARTICULARES:**

23. **INCLUIR EL CONCEPTO No. 01050:** PREPARACIÓN PARA RECIBIR ADOSE EN ESTRUCTURAS, INCLUYE DEMOLICIÓN DEL VOLADO CABECERO, CABEZALES DE TRABES, CEJA, RANURA EN APLANADO PARA DESCUBRIR ACERO DE CASTILLO Y ANCLAR A ÉSTOS, ASI COMO RESANES Y PINTURA Y ACARREOS DE MATERIAL NO UTILIZABLE FUERA DE LA OBRA. **EL VOLUMEN A CONSIDERAR ES DE 1.00 PZA.**
24. **PARA EL CONCEPTO No. 01103-A:** EXCAVACION EN MATERIAL TIPO "A", SE ACLARA QUE EL **VOLUMEN A CONSIDERAR ES DE 7.50 M<sup>3</sup>.**
25. **PARA EL CONCEPTO No. 01106-A:** EXCAVACION EN MATERIAL TIPO "B", SE ACLARA QUE EL **VOLUMEN A CONSIDERAR ES DE 39.53 M<sup>3</sup>.**
26. **PARA EL CONCEPTO No. 01119:** RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, SE ACLARA QUE EL **VOLUMEN A CONSIDERAR ES DE 6.00 M<sup>3</sup>.**
27. **PARA EL CONCEPTO No. 01061:** SUMINISTRO Y RELLENO DE MATACAN, SE ACLARA QUE EL **VOLUMEN A CONSIDERAR ES DE 4.50 M<sup>3</sup>.**
28. **PARA EL CONCEPTO No. 02003:** PLANTILLA DE CONCRETO, SE ACLARA QUE EL **VOLUMEN A CONSIDERAR ES DE 28.00 M<sup>2</sup>.**
29. **PARA EL CONCEPTO No. 04082:** ZOCLO DE CONCRETO, SE ACLARA QUE EL **VOLUMEN A CONSIDERAR ES DE 27.00 M<sup>2</sup>.**
30. **PARA EL CONCEPTO No. 08156:** TABLERO DE CONTROL, SE ACLARA QUE ESTE DEBERA DE SER DE 8 CIRCUITOS.



# INIFEED

INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

EXPEDIENTE No. IR/E/INIFEED/027/2024

No. de Licitación: INIFEED-032-IR-2024  
PRIMERA INVITACIÓN

31. TODOS LOS CONCEPTOS SE ANALIZARÁN CON SU LIMPIEZA CORRESPONDIENTE Y LAS CLAVES PARTICULARES DE LIMPIEZA SON PARA REALIZAR DICHA LABOR PARA ENTREGA FINAL DE LA OBRA COMO INAUGURACIÓN, NO LIMITANDO CON ELLO LAS LIMPIEZAS NECESARIAS DURANTE EL PROCESO DE OBRA.
32. EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE EN OBRA SUS NÚMEROS GENERADORES TOTALMENTE TERMINADOS A TINTA, CON OPERACIONES REALIZADAS, REFERENCIADOS CON EJES Y TRAMOS, CON CROQUIS ANEXOS POR CONCEPTO, EN PERIODOS DE 30 DIAS COMO MAXIMO, CON FECHAS DE CORTE EN CONCORDANCIA A LO INDICADO EN CONTRATO Y A LAS NOTAS DE BITACORA CORRESPONDIENTES, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN SI ES PROCEDENTE. LAS DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS PENDIENTES DE PAGO SE RESOLVERÁN Y EN SU CASO, INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. SE DEBERÁN PRESENTAR LOS GENERADORES DE ELEMENTOS TERMINADOS AL 100% AL MOMENTO DE SU REVISIÓN.
33. NO HABIENDO NINGUN OTRO PUNTO POR ACLARAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA, A LAS 13:30 HRS. DEL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
SISTEMAS MODERNOS SAUDES	C.P. Karen Josefin Escobedo Silva	
Ingenieria y construcciones la noria	Alejandra Torres Aroña	Alejandra T. A.
Luis Rogelio Soto Mercado	Luis Rogelio Soto Mercado	
LOGMINE S.A de C.V	Ing. Joyce Vianey Ochoa Torres	

ING. JESÚS DE LA CRUZ HDEZ.

SUPERVISOR DE OBRAS DEL INIFEED

ING. JORGE L. GUZMÁN RODRIGUEZ

JEFE DE CONSTRUCCION DEL INIFEED

Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio

C.P. 34170 Durango, Dgo.

**MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**DURANGO, DGO, 14 DE AGOSTO DEL 2024 A LAS 13:30 HRS.**

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

**PRIMERA INVITACION**

No. DE EXPEDIENTE: IR/E/INIFEED/027/2024

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-032-IR-2024

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
248030	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES.	ESC. SECUNDARIA "EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA  C.C.T. 10EES0069B	EL SALTO	PUEBLO NUEVO, DGO.

**NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA**

**REPRESENTANTE**

- 1.- SISTEMAS MODERNOS SOLARES
- 2.- LOGMINE S.A de C.V
- 3.- Ingeniería y construcción la noria
- 4.- Los Zuecos S de RL de CV
- 5.- \_\_\_\_\_

- 1.- C.P. Karen Joseph Escobedo Silva Huantejé
- 2.- Ing. Joyce Vianey Ochoa Torres
- 3.- Alejandra Torres Amorin Alejandra T.A.
- 4.- Ing. Luis Rogelio Soto Mercado
- 5.- \_\_\_\_\_

**REPRESENTANTE DEL INIFEED**

**ING. JESÚS DE LA CRUZ HERNÁNDEZ**



EL AÑO DE  
**DURANGO**

Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio

C.P. 34170 Durango, Dgo.

Tel. 618 137 76 10

inifeed@durango.gob.mx



# INIFEED

INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

EXPEDIENTE No. IR/E/INIFEED/027/2024

No. de Licitación: INIFEED-032-IR-2024  
PRIMERA INVITACIÓN

DURANGO, DGO., A 14 DE AGOSTO DEL 2024

## JUNTA DE ACLARACIONES

**OBRA: 248030:** CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA SECUNDARIA EDUCACIÓN DEMOCRATICA CON C.C.T. 10EES0069B EN LA LOCALIDAD DE EL SALTO, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DGO.

### PUNTOS GENERALES:

1. SE ACLARA QUE EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL NUEVO CATALOGO DE CONCEPTOS QUE DEBERA DE CONSIDERARSE PARA LA ELABORACION DE SUS PROPUESTAS.
2. LA OBRA SE EXIGIRÁ SE APEGUE A LAS NORMAS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS DEL I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS, PROYECTOS, CONSTRUCCION E INSTALACIONES EMITIDAS POR EL INIFEED, ASÍ COMO A LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS EDICION 2024 EMITIDAS POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (INIFEED) QUE SE ENTREGAN EN ESTE ACTO.  
  
(<https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>)
3. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN SERÁ INAMOVIBLE Y NO SE CONCEDERÁ PRORROGA ALGUNA, PARA QUE DENTRO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERE TRABAJAR LOS TURNOS NECESARIOS, LOS CUALES SE VERIFICARA PARA QUE SE CUMPLAN ESTRICTAMENTE DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ASÍ COMO SU PROGRAMACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA CONCLUIR EN TIEMPO OBLIGADO, DEBERÁN ANALIZAR CON COSTOS REALES PARA EVITAR ESPECULACIÓN Y DESCALIFICACIÓN (PRESENTANDO ADECUADAMENTE SUS ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO) COMO SOPORTE DE LO SOLICITADO.
4. LA DURACIÓN DE LOS TRABAJOS SE ESTABLECE EN **70 DÍAS CALENDARIO**, SIENDO LA FECHA DE INICIO, PROGRAMADA EL **DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** Y DE TERMINACIÓN PROGRAMADA EL **DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024**.
5. EL INSTITUTO, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO EN LA ECONÓMICA, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL PARTICIPANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA LAS REQUERIDAS.
6. DE EXISTIR ALGUNA INCONSISTENCIA ENTRE CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A PLANOS Y PROYECTO, PREVIA VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio  
C.P. 34170 Durango, Dgo.

Alejandra T.A.

X

9

X





# INIFEED

INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

EXPEDIENTE No. IR/E/INIFEED/027/2024

No. de Licitación: INIFEED-032-IR-2024  
PRIMERA INVITACIÓN

20. PARA LOS CASOS EN DONDE EL CONTRATISTA SUGIERA CAMBIAR MATERIALES Y EQUIPOS A LOS ESPECIFICADOS POR EL INSTITUTO, SE DEBERÁN AVALAR CON SUS FICHAS TÉCNICAS DE SIMILITUD DE PROPIEDADES, INCLUYENDO CALIDAD Y COSTO PARA SU VALIDACION.
21. SE ACLARA QUE SE DEBERA DE HACER UNA PROGRAMACION DE OBRA ACORDE Y CONGRUENTE, YA QUE LOS DEFASES EN LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS SERAN SANCIONADOS DE ACUERDO A LAS PENAS CONVENCIONALES INDICADAS EN LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y A LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SU REGLAMENTO VIGENTES, APLICADAS EN PERIODOS MENSUALES.
22. SE ACLARA QUE ATENDIENDO LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, SE DEBERAN PRESENTAR ESTIMACIONES EN PERIODOS MENSUALES (30 DIAS COMO MAXIMO) DE ACUERDO A LAS FECHAS DE CORTE PACTADAS EN EL CONTRATO.
23. LA CONTRATISTA SE OBLIGARÁ A INSTALAR LONA INFORMATIVA DE LA OBRA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS EN SU ARTICULO No. 59 Y EN LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS EMITIDAS POR ESTE INSTITUTO, LA CUAL DEBERA SOLVENTARSE DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS.

### PUNTOS PARTICULARES:

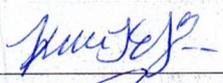
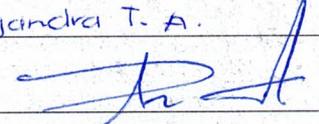
24. **PARA EL CONCEPTO No. 01103-A:** EXCAVACION EN MATERIAL TIPO "A", SE ACLARA QUE EL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION NO UTIL SERA RETIRADO FUERA DEL PLANTEL HASTA EL TIRADERO MUNICIPAL AUTORIZADO.
25. **PARA EL CONCEPTO No. 01120:** RELLENO DE MATERIAL INERTE, SE ACLARA QUE DICHO MATERIAL DEBERA SER AUTORIZADO POR ESTA SUPERVISION Y AVALADO MEDIANTE PRUEBAS DE LABORATORIO EN CUANTO A GRANULOMETRIA Y CALIDAD.
26. **PARA EL CONCEPTO No. 02033:** MURETE DE ENRRASE, SE ACLARA QUE DENTRO DEL ALCANCE DEL CONCEPTO SE DEBERA DE CONSIDERAR RELLENAR TODAS LAS CELDAS DEL BLOCK HILADA POR HILADA CON CONCRETO  $F'c= 100$  KG/CM<sup>2</sup>, COLOCAR REFUERZO DE VARILLA DEL No. 3 VERTICAL A CADA DOS HUECOS, DICHA VARILLA DEBERA ESTAR ANCLADA A LA TRABE DE LIGA EXISTENTE Y CONTAR CON UN REFUERZO HORIZONTAL DE VARILLA DEL No. 3.
27. **PARA EL CONCEPTO No. 11019:** PISO DE CONCRETO  $F'c= 150$  KG/CM<sup>2</sup>, SE ACLARA QUE DICHO CONCRETO DEBERA SER PREMEZCLADO Y MUESTREADO POR LABORATORIO CERTIFICADO.
28. **PARA EL CONCEPTO No. 04006-A1:** CADENA Y/O CASTILLO DE 15X14 CMS, SE ACLARA QUE DICHS CASTILLOS DEBERAN ANCLARSE DE MANERA LATERAL A LOS DADOS EXISTENTES.
29. **PARA EL CONCEPTO No. 07047-A:** TABLERO PARA CANCHA, SE ACLARA QUE DENTRO DEL ALCANCE DEL CONCEPTO DEBERA DE CONSIDERARSE EL ACRILICO DEL TABLERO, LOS DADOS DE CIMENTACION DE ACUERDO A PROYECTO, ASI COMO LAS LINEAS PERIMETRALES Y EL RECTANGULO DE TIRO.

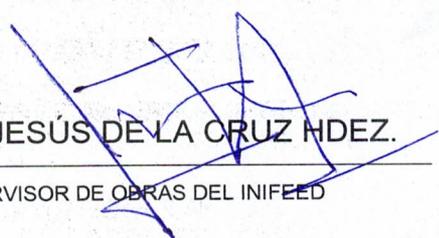
Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio  
C.P. 34170 Durango, Dgo.  
Tel. 414 127 76 10  
inifeed@durango.gob.mx

EXPEDIENTE No. IR/E/INIFEED/027/2024

No. de Licitación: INIFEED-032-IR-2024  
PRIMERA INVITACIÓN

30. TODOS LOS CONCEPTOS SE ANALIZARÁN CON SU LIMPIEZA CORRESPONDIENTE Y LAS CLAVES PARTICULARES DE LIMPIEZA SON PARA REALIZAR DICHA LABOR PARA ENTREGA FINAL DE LA OBRA COMO INAUGURACIÓN, NO LIMITANDO CON ELLO LAS LIMPIEZAS NECESARIAS DURANTE EL PROCESO DE OBRA.
31. EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE EN OBRA SUS NÚMEROS GENERADORES TOTALMENTE TERMINADOS A TINTA, CON OPERACIONES REALIZADAS, REFERENCIADOS CON EJES Y TRAMOS, CON CROQUIS ANEXOS POR CONCEPTO, EN PERIODOS DE 30 DIAS COMO MAXIMO, CON FECHAS DE CORTE EN CONCORDANCIA A LO INDICADO EN CONTRATO Y A LAS NOTAS DE BITACORA CORRESPONDIENTES, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN SI ES PROCEDENTE. LAS DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS PENDIENTES DE PAGO SE RESOLVERÁN Y EN SU CASO, INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. SE DEBERÁN PRESENTAR LOS GENERADORES DE ELEMENTOS TERMINADOS AL 100% AL MOMENTO DE SU REVISIÓN.
32. NO HABIENDO NINGUN OTRO PUNTO POR ACLARAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA, A LAS **14:00 HRS. DEL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2024**, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
SISTEMAS MODERNOS SOLARES	C.P. Karen Joseph Escobedo Silva	
LOGMINE S.A de C.U	Ing. Joyce Vianey Ochoa Torres	
Ingemieria y construcciones Lanoria Alejandra Torres Aroña	Alejandra T. A.	Alejandra T. A.
Luis Gonzalo Soto Mercado	Ing. Luis Gonzalo Soto Mercado	

  
ING. JESÚS DE LA CRUZ HDEZ.

SUPERVISOR DE OBRAS DEL INIFEED

ING. JORGE L. GUZMÁN RODRIGUEZ

JEFE DE CONSTRUCCION DEL INIFEED

Priv. Vicente Suarez s/n. Col. El Refugio

C.P. 34170 Durango, Dgo.

Tel. 011 52 474 211 70 10

inifeed@durango.gob.mx



<b>NOMBRE:</b> SEC. EDUCACION DEMOCRATICA,	<b>CLAVE DE LA OBRA:</b> 248030
<b>OBRA:</b> CANCHA DE USOS MULTIPLES	
<b>LOCALIDAD:</b> EL SALTO, PUEBLO NUEVO	<b>CCT:</b> 10EES0069B.
<b>MUNICIPIO:</b> DGO.	

CLAVE	DESCRIPCION	U	CANT.	P.U.	IMPORTE
<b>ESCUELA: SEC. EDUCACION DEMOCRATICA, OBRA: CANCHA DE USOS MULTIPLES, UBICACION: EL SALTO, PUEBLO NUEVO, DGO. CCT: 10EES0069B.</b>					
	<b>01 TRABAJOS PRELIMINARES</b>				<b>1.00</b>
	LIMPIEZA DE TERRENO, INCLUYE DESHIERBE A MANO Y				<b>1.00</b>
01100	ACARREO FUERA DE LA OBRA DE MATERIAL NO ÚTIL.	M2	553.84		
	P.U. Con letra(_____)				
	TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES, PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES, PASOS Y REFERENCIAS.				
01101	EN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	M2	553.84		
	P.U. Con letra(_____)				
	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO "A", HASTA 0.50 M. DE PROF. A CIELO ABIERTO, PARA SUSTITUIR ARCILLAS EXPANSIVAS. (DESPALME). INCLUYE: CARGA DE MATERIAL NO ÚTIL A CAMIÓN CON PALA DE MANO Y ACARREO DEL MATERIAL NO ÚTIL EN CAMIÓN FUERA DE LA OBRA Y DE LA MANCHA URBANA.				
01103-A		M3	221.54		
	P.U. Con letra(_____)				
	<b>02 CIMENTACION</b>				<b>1.00</b>
	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE 30x40 CM. ASENTADA CON MORTERO COMERCIAL-ARENA 1:4	ML	98.80		
02040					
	P.U. Con letra(_____)				
	SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR AL 90% PROCTOR MODIFICADA.	M3	830.76		
01120					
	P.U. Con letra(_____)				
	SUMINISTRO HABILITADO Y ARMADO DE MALLA DE ACERO 66-10-10 EN PISOS.	M2	553.84		
11008					
	P.U. Con letra(_____)				
	PISO DE CONCRETO SIMPLE F'c=150 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO CON BROCHA DE PELO SUAVE, JUNTAS FRÍAS, CIMBRA EN FRONTERAS, COLADO EN CUADROS T.M.A.				
11019	3/4	M2	553.84		
	P.U. Con letra(_____)				
	FORJADO DE NARIZ EN BANQUETA INCLUYE SOLO CIMBRA, OCHAVOS Y MANO DE OBRA.	ML	98.80		
11033					
	P.U. Con letra(_____)				
	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION DE BLOCK HUECO 15x20x40 CM. EN 15 CM. RELLENO CON CONCRETO F'c=100 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" ASENTADO CON MORTERO COMERCIAL-ARENA 1:4 CON REFUERZO DE VARILLA # 3 A CADA 2 HUECOS, Y UNA HORIZONTAL A CADA 3 HILADAS.	M2	58.00		
02033					
	P.U. Con letra(_____)				

**SUBTOTAL:** \_\_\_\_\_

Alfonso T. A.

K

CONTRATISTA (NOMBRE Y FIRMA)

REP LEGAL (NOMBRE Y FIRMA)



<b>NOMBRE:</b> SEC. EDUCACION DEMOCRATICA, <b>OBRA:</b> CANCHA DE USOS MULTIPLES <b>LOCALIDAD:</b> EL SALTO, PUEBLO NUEVO <b>MUNICIPIO:</b> DGO.	<b>CLAVE DE LA OBRA:</b> 248030  <b>CCT:</b> 10EES0069B.
---	--

CLAVE	DESCRIPCION	U	CANT.	P.U.	IMPORTE
04006-A1	CADENA Y/O CASTILLO (K) CONCRETO DE 15x14 CM. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO C/4 VAR. # 3 Y ESTRIBOS # 2 A CADA 20 CM. T.M.A. 3/4" TRITURADO, INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA, PERFORACIONES PARA ANCLAR ACERO PRINCIPAL A CONCRETO EXISTENTE. P.U. Con letra(_____)	ML	29.00		
02013	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN CON VARILLA # 3 F'y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUM., HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, DESPERDICIOS Y TRASLAPES. P.U. Con letra(_____)	KG	240.00		
<b>SUBTOTAL:</b>					_____
<b>07 HERRERIA Y ALUMINIO</b>					<b>1.00</b>
07046	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE 2" PARA CANCHA DE VOLEY-BALL, INCLUYE CAMISA DE TUBO ANCLADO AL PISO, Y GANCHOS PARA SUJECIÓN DE RED. P.U. Con letra(_____)	PZA	2.00		
07047-A	SUMINISTRO, COLOCACIÓN. MONTAJE Y NIVELACION DE TABLERO P/CANCHA DE USOS MULTIPLES A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO NEGRO C-40 3", TABLERO 1.2x1.8, SOLERA 1/8", ACRILICO 12 MM, ARO PROFESIONAL Y RED, INCLUYE CIMENTACIÓN CON CONCRETO CICLOPEO. .4x1.2x7 M. (SEGÚN PROYECTO) P.U. Con letra(_____)	PZA	2		
<b>SUBTOTAL:</b>					_____
<b>013 PINTURA Y LIMPIEZA</b>					<b>1.00</b>
13015	LIMPIEZA DE PISOS CON AGUA Y CEPILLO DE RAÍZ. P.U. Con letra(_____)	M2	553.84		
13018	ESMALTE AMARILLO TRANSITO EN FRANJAS DE 5 A 10 CM DE ANCHO PARA DELIMITAR AREAS DE JUEGO, INCLUYE TRAZO. P.U. Con letra(_____)	ML	546.10		
<b>SUBTOTAL:</b>					_____

CONTRATISTA (NOMBRE Y FIRMA)

REP LEGAL (NOMBRE Y FIRMA)

Alfonso T. A.

**MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**DURANGO, DGO, 14 DE AGOSTO DEL 2024 A LAS 13:00 HRS.**

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

**PRIMERA INVITACION**

No. DE EXPEDIENTE: IR/E/INIFEED/027/2024

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-032-IR-2024

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
248037	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA (AISLADA) DE 6.00 X 8.00 MTS. ESTRUCTURA R.D.C. Y OBRA EXTERIOR: RED ELÉCTRICA.	ESC. PRIMARIA "INDEPENDENCIA Y LIBERTAD"  C.C.T. 10DPR0782X	COFRADIA	PUEBLO NUEVO, DGO.

**NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA**

**REPRESENTANTE**

1.- SISTEMAS MODERNOS SOLARES

C.P. Karen Joselyn Escobedo Silva 

2.- LOGMINE S.A de C.V

Ing. Joyce Vianey Ochoa Torres 

3.- Ingeniería y construcciones la maría

Alejandra Torres Arana Alejandra T.A.

4.- Luis Rogelio Soto Mercado

Ing. Luis Rogelio Soto Mercado

5.- \_\_\_\_\_

**REPRESENTANTE DEL INIFEED**

**ARQ. MARIO JESÚS CARRILLO COVARRUBIAS**



EL AÑO DE  
**DURANGO**

Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio

C.P. 34170 Durango, Dgo.

Tel. 618 137 76 10

inifeed@durango.gob.mx

DURANGO DGO 14/08/2024

## JUNTA DE ACLARACIONES

CCT:10DPR0782X

**OBRA: 248037.- CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA (AISLADA) DE 6.00X8.00 MTS. ESTRUCTURA R.D.C. Y OBRA EXTERIOR: RED ELECTRICA EN LA ESC. PRIMARIA "INDEPENDENCIA Y LIBERTAD" DE LA LOCALIDAD LA COFRADIA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DGO.**

1. La obra se exigirá se apegue a las Normas de construcción e instalaciones marcadas en el volumen 6, tomos I al IX de las normas y especificaciones para estudios, proyectos, construcción e instalaciones emitidas por INIFED, (INIFEED), Referidas en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>.
2. Se entregan las especificaciones complementarias emitidas por el INIFEED.
3. Es requisito indispensable desglosar importes por capitulo en Edificio, De no hacerlo será motivo de rechazo.
4. Se indica a los participantes de esta licitación que los programas de tiempos y montos, de ejecución deberán presentarse en periodos quincenales al momento de la contratación.
5. No se permitirá el uso de espacios educativos como bodega de materiales, por lo que se debe considerar en sus costos indirectos la habilitación de esta bodega, además deberá de contar con un par de letrinas para su personal.
6. En la obra se debe contar con velador durante todo el proceso de la obra y hasta la entrega a satisfacción del INIFEED.
7. Se recomienda para la elaboración de tarjetas de precios unitarios se apeguen a lo indicado en planos, catalogo y especificaciones.
8. El Contratista deberá hacer trámites y pagos necesarios donde corresponda para obtener las licencias de construcción de la obra.
9. No se permitirá tener en obra material revuelto, deberá ser solo por separado (grava y arena), estos agregados deberán ser evaluados por un laboratorio certificado para autorizar su uso en la elaboración y proporciona miento de mezclas y deberá ser triturado T.M.A  $\frac{3}{4}$ .



Alejandra T.A.



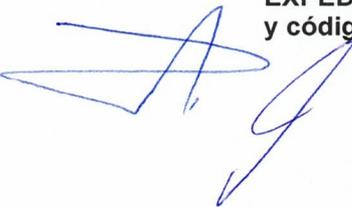
10. Los volúmenes de obra del presupuesto estarán sujetos a cambios según necesidades, autorizados por el supervisor y generados en obra.
11. De existir alguna inconsistencia entre el catálogo de conceptos y planos, el procedimiento se regirá de acuerdo a los planos y proyectos, previa verificación y autorización de supervisión.
12. Se establece que el terreno mostrado en la visita, es donde se realizara la obra arriba citada, esto para prever accesos, condiciones del terreno y suministros en general.
13. Se pide a la empresa ganadora, que su personal deberá observar en todo momento un buen comportamiento dentro de las instalaciones del plantel, respetando a maestros y alumnos, y evitando gritos, silbidos, el fumar dentro de los planteles educativos, así como volúmenes fuertes cuando se tenga algún aparato de sonido., no usarán palabras altisonantes y deberán portar gafete, chalecos y cascos de protección durante toda la jornada laboral.
14. Se deberá de considerar dentro de sus costos indirectos, la protección del área de trabajo, mediante tapias a base de triplay y polines de madera, para evitar posibles accidentes.
15. Se exigirá que la obra cumpla con las normas de seguridad e higiene vigentes, y nuevos protocolos de sanidad.
16. De existir suministros de equipo y/o mobiliario, por parte de la contratista, deberá de entregar al instituto los manuales de operación, ensamble y carta de garantía de los mismos.
17. Para las claves de los conceptos de acero de refuerzo en: cimentación, estructura, losa y trabes de entepiso, se aclara que el precio unitario, inc. Desperdicio, los traslapes, los dobleces y/o las escuadras de los elementos, ya que no se considerarán para su pago como cuantificación.
18. Para el concepto 1120 de sum. relleno de material inerte, este deberá ser estrictamente de banco con material inerte tipo tepetate.
19. Para el concepto 2033 de murete de enrase, el alcance de este concepto deberá de incluir el relleno de concreto pobre en todas sus hiladas.
20. Para los conceptos de cadenas y castillos, de preferencia estos elementos deberán ser colados en una sola actividad sobre todo las cadenas de desplante y cerramientos., o al menos donde no se corten con otro elemento.
21. Para el concepto 5010 de concreto  $F'C = 250 \text{ kg/cm}^2$ , en losas y trabes para este evento obtendrá cilindros de prueba.



Alejandra T.A.



22. Para los conceptos de concretos en cimentación, estructura y cubierta, estos serán como el concepto lo indica de una resistencia de 250 kg/cm<sup>2</sup> y se obtendrán cilindros para prueba a los 7, 14 y 28 días, y el muestreo será obtenido por un laboratorio certificado.
23. Para los conceptos de sum. Y coloc. De cancelerías y protecciones, así como puertas metálicas, se deberán de contemplar las placas de 10 x 10 cm ahogadas en castillos y tabes para una correcta fijación y anclaje. Todos los trabajos de herrerías deberán de tener un fondo anticorrosivo y una primera mano de pintura esmalte alquidalico en piso, posteriormente después de su colocación se dará el acabado final.
24. Para el concepto 7008-A.- de protección, esto deberá ser de acuerdo a lo indicado en el proyecto, y como indica el concepto, excepto las bisagras tipo tejuelo, ya que no son abatibles.
25. Para los conceptos de salidas de centro y de contacto, se informa que no se aceptarán empalmes en tuberías, sino que todas las conexiones se realizarán en las cajas o registros. tanto en aulas, como baños deberá de incluir las ranuras necesarias en muros y pisos para alojar las tuberías de diferentes diámetros.
26. En todas las salidas eléctricas, deberá utilizarse únicamente cables mca. Condumex, conductores monterrey, latincasa y los especificados en las esp. Complementarias, se respetarán calibres y diámetros indicados en proyecto.
27. Para las pinturas en plafones, deberá contemplar los plastes corridos, así como en frontera de losas. Y serán 100% acrílicas con 10 años de garantías, en estructura RDC.
28. Se entregan bases y anexos adecuados a la nueva Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.
29. Se aclara que solo se realizara un acto de recepción y apertura de propuestas técnico económico el día 21 de agosto de 2024 a las 09:00 hrs.
30. Se deberá incluir en la propuesta presentada la siguiente carta: en papel membretado de la empresa se deberá manifestar bajo protesta que, en caso de resultar favorecido con la adjudicación de la presente licitación, se compromete a presentar a más tardar el día y hora establecidas para la firma del contrato los siguientes documentos:
  - ✓ **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EXPEDIDA POR EL IMSS, la cual deberá presentar positiva, fecha al mes de contratación y código QR legible para verificación.**
  - ✓ **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA, EXPEDIDA POR EL INFONAVIT, la cual deberá presentar positiva, fecha al mes de contratación y código QR legible para verificación.**



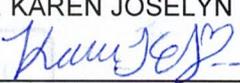
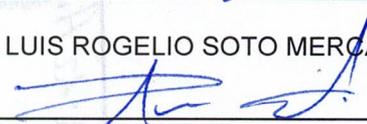
Alejandro T.A. 

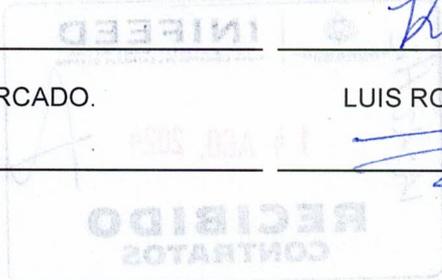


En caso de contar con dichos documentos deberá ingresar copia de los mismos en su propuesta, presentados con resolución positiva y fechados al mes de contratación y código QR legible para su verificación.

31. El periodo de ejecución será de 78 días calendario, siendo la fecha de inicio programada el día 03 de septiembre del 2024 y fecha de terminación el día 19 de noviembre del 2024, lo anterior para que dentro de sus análisis de precios unitarios se considere trabajar los turnos necesarios los cuales se verificarán si cumplen de acuerdo a su calendario de obra
32. No habiendo ningún otro punto por aclarar, se da por concluida esta junta el día 14 de agosto del 2023

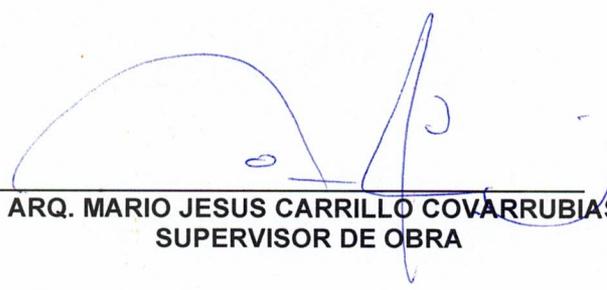
Durango Dgo. A 14 de agosto del 2024

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
LOGMINE. S.A. DE C.V.	ING. JOYCE VIANEY OCHOA TORRES 
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LA NORIA, S.A. DE C.V.	ALEJANDRA TORRES AROÑA 
SISTEMAS MODERNOS SOLARES. S.A. DE C.V.	C.P. KAREN JOSELYN ESCOBEDO SILVA 
LUIS ROGELIO SOTO MERCADO.	LUIS ROGELIO SOTO MERCADO 



POR EL INIFEED

  
\_\_\_\_\_  
ING. JORGE LUIS GUZMAN RODRIGUEZ  
JEFE DE CONSTRUCCION DEL INIFEED

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. MARIO JESUS CARRILLO COVARRUBIAS  
SUPERVISOR DE OBRA